

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3164 *Resolución de 31 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Salceda de Caselas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Policía local, mediante el sistema de concurso-oposición restringido.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 20, de 30 de enero de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

Estas plazas tienen las siguientes características: Escala, Administración especial; subescala Servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Salceda de Caselas, 31 de enero de 2009.—El Alcalde, Marcos D. Besada Pérez.